

### PROPUESTA DE ACUERDO A FORO

Izquierda Unida ha analizado con interés y respeto las condiciones establecidas por Foro Asturias para apoyar una reforma del Estatuto de Autonomía que reconozca la oficialidad de la llingua asturiana. Las conclusiones que podemos avanzar tras ese análisis son mucho más favorables de lo que a primera vista pudiera parecer.

Respecto a la propuesta fiscal de Foro, IU está abierta a estudiar el establecimiento de una fiscalidad diferenciada en razón de las circunstancias sociales de las y los contribuyentes. Ya hemos apoyado leyes presupuestarias medidas similares: en la ley de presupuestos de 2021 y 2022 se incorporaron, con nuestro voto, beneficios fiscales para contribuyentes con residencia en zonas rurales en riesgo de despoblación. Se mejoró el porcentaje de deducción por arrendamiento de vivienda habitual y por gastos en centros de 0 a 3 años, al igual que se duplicó el importe deducible por gastos de transporte y se creó una nueva deducción por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en zonas rurales para contribuyentes de hasta 35 años, familias numerosas y monoparentales. También hemos aceptado tipos impositivos diferenciados para el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y se puede profundizar en esa línea, tal y como se plantea.

Por lo que se refiere a las políticas de impulso demográfico y lucha contra el despoblamiento que propone Foro, IU apoya la necesidad de articular mediante una legislación específica y ambiciosa el impulso político para poner en marcha políticas activas de acceso a la vivienda y al empleo joven en el medio rural, que profundicen en las que adoptadas a propuesta de Foro y que hemos secundado.

La apuesta por la Asturias vaciada constituye uno de nuestros ejes estratégicos. Compartimos la necesidad de impulsar acciones para retener y hacer retornar el talento que se nos ha escapado. No somos partidarios de otorgar ayudas directas por hija o hijo recién nacido para fomentar la natalidad, como es sabido, pero no nos negamos en absoluto a considerar esa propuesta de Foro, fijando con sensatez y dentro de nuestras posibilidades presupuestarias sus condiciones de acceso y su cuantía. Y por supuesto, compartimos totalmente la necesidad de acometer políticas activas de apoyo al medio rural, favoreciendo su desarrollo e impulsando la dotación de todos los servicios para su población. Buena muestra de ello es nuestra participación en las movilizaciones recientemente convocadas en defensa del sector primario y del medio rural.

IU comparte la necesidad de reformular el Consorcio de Transportes de Asturias, cuya gestión hemos criticado, a veces ácidamente, sobre todo en relación a su deficiente gestión del transporte escolar, y considera pertinente la reflexión planteada por esa fuerza regionalista sobre la conveniencia de acabar con el cuasi monopolio privado en el transporte de viajeros. La reclamación de incorporar en nuestro Estatuto hasta el máximo constitucionalmente permitido la transferencia de todas las competencias de gestión del Aeropuerto nos retrotrae al programa "Faciendo País" que planteamos ya en la década de los noventa del siglo pasado, por lo que incorporarla ahora nos parece pertinente adaptándola, eso sí, a la realidad actual. IU va más allá y también apuesta por que se nos transfiera la competencia en cercanías ferroviarias. Y, por supuesto, cómo no defender la necesidad de dotar a nuestro territorio del cien por cien de cobertura por redes móviles de última generación y fibra óptica.

En definitiva, nueve de las doce propuestas que Foro plantea para apoyar una reforma del Estatuto incorporando la oficialidad del asturiano son aceptables para IU, incluyendo la referida a que la ley que regule el desarrollo de esa oficialidad deba ser aprobada por una mayoría hiper-reforzada de tres quintos.

Nuestra oferta a Foro es aceptar el setenta y cinco por ciento de todas las propuestas que nos han trasladado. No sólo pedimos capacidad de diálogo y renuncia a Foro y al resto de fuerzas, sino que nosotros lo ejercemos tal y como ya hemos apuntado con cuestiones de tal calado democrático de representación como es nuestra propia renuncia a incorporar al debate algunas de nuestras propuestas históricas tales como la reforma de la ley electoral para hacerla más justa y proporcional o la incorporación de aquellas medidas fiscales que entendemos necesarias para blindar el Estado Social.

Sin duda sería un éxito negociador. Pretender que se incorporen el cien por cien de las propuestas que se hagan contravendría una de las reglas más elementales de este tipo de procesos que es que cualquier negociación implica siempre cesiones de parte y parte.

**ANGELA VALLINA DE LA NOVAL  
ZAPICO GONZÁLEZ**

**OVIDIO**